

Título: La formación de competencias para la gestión de mercados en los tecnólogos en administración de empresas: Perspectivas desde la investigación educativa.

Autores: Ing. Com. Marlo Antonio López Perero

Dr. C. P Miguel Rudens Forgas Brioso

Dr. C. P. José Ángel Gómez Pató

Institución: Instituto Tecnológico Bolivariano - Ecuador

UCP "Frank País García, Stgo de Cuba - Cuba

Email: mlperero57@hotmail.com

Resumen.

Desde la experiencia y práctica pedagógica específica ecuatoriana en el Instituto Tecnológico Superior Bolivariano de Tecnologías se favorecen y estimulan los proyectos de investigación científica encaminados a la concreción de alternativas pedagógicas para la formación de competencias para la gestión de mercado en los tecnólogos, desde el emprendimiento, la gestión y la administración de negocios con vistas a la comercialización de nuevos productos, ofreciendo respuesta al objetivo 10 del Plan Nacional del Buen Vivir, que se refiere específicamente a la aplicación de la matriz de producción, la cual sugiere cambiar nuestro patrón de especialización primario-exportador, que el país no ha podido superar durante toda su vida republicana y que ha contribuido al incremento de la vulnerabilidad frente a las variaciones de los precios de las materias primas en el mercado internacional . El propósito de este trabajo consiste en proponer las categorías de un diseño teórico-metodológico de investigación como premisa orientadora para la concreción de resultados científicos, teórico-prácticos, que promuevan transformaciones en la formación del tecnólogo en administración de empresas, dando respuesta a los retos que imponen las exigencias de la sociedad actual ecuatoriana.

INTRODUCCIÓN.

Algunos de los retos de la sociedad, que la ciencia debería asumir como suyos, en los próximos años, tienen que ver con la atención al crecimiento de la población, con la

urgencia de asegurar un desarrollo sustentable, con la satisfacción de las crecientes necesidades básicas y aspiraciones de las que serán cinco mil millones de personas pobres en el mundo en menos de veinte años, con el aprovisionamiento de empleos frente a los cambios tecnológicos, entre otros. Pero en América Latina y el Caribe, considerada como la región más inequitativa del mundo y que requiere un fuerte desarrollo científico-tecnológico para ayudar a contrarrestar la creciente miseria, se reporta un reducido nivel de atención en ciencia, y el poco existente se estima que está centrado solo en grupos minoritarios de población, agravando así la inequidad (UNESCO, 2.000).

El Ecuador se encuentra en una situación de intercambio sumamente desigual por la creciente diferencia entre los precios de las materias primas y de los productos con mayor valor agregado y alta tecnología. Esto obliga al país a profundizar la explotación de sus recursos naturales únicamente para tratar de mantener sus ingresos y sus patrones de consumo.

En este contexto, ¿qué podemos hacer desde la educación? ¿Cómo podemos contribuir desde nuestros espacios a favorecer una relación de la ciencia y las tecnologías, tanto globales como locales, con los intereses y necesidades de nuestra sociedad? ¿Cómo podemos hacer de la escuela un laboratorio de análisis, debate y participación de situaciones relacionadas con el desarrollo tecnocientífico, para favorecer la calidad de vida? ¿Qué podemos hacer para superar la tendencia en la enseñanza de las ciencias, centrada en los contenidos y con un fuerte enfoque reduccionista, la mayoría de las veces soportada por un conjunto de elementos que refuerza el aprendizaje memorístico, lleno de datos, acrítico y descontextualizado? ¿Cómo lograr que la enseñanza científica aporte competencias para los planos profesional, operatorio, y democrático? ¿Es posible fomentar un espíritu científico emprendedor, de gestión y administración, con sentido crítico y con conocimiento sobre la dinámica de la ciencia, sus procesos de cambio, de ruptura, usos y demás aspectos relacionados con la vida contemporánea?

Estas son algunas de las preguntas que una educación científica-tecnológica debería abordar. Las podemos resumir bajo una sola inquietud: ¿Cuáles son las nuevas claves educativas que necesitamos para poder entender el fenómeno científico-tecnológico

contemporáneo en escenarios globalizados, desde nuestra condición de países en vías de desarrollo?

Desde la experiencia y práctica pedagógica específica ecuatoriana en el Instituto Tecnológico Superior Bolivariano de Tecnologías se favorecen y estimulan los proyectos de investigación científica encaminados a la concreción de alternativas pedagógicas para la formación de competencias para la gestión de mercado en los tecnólogos, desde el emprendimiento, la gestión y la administración de negocios con vistas a la comercialización de nuevos productos, ofreciendo respuesta al objetivo 10 del Plan Nacional del Buen Vivir, que se refiere específicamente a la aplicación de la matriz de producción, la cual sugiere cambiar nuestro patrón de especialización primario-exportador, que el país no ha podido superar durante toda su vida republicana y que ha contribuido al incremento de la vulnerabilidad frente a las variaciones de los precios de las materias primas en el mercado internacional.

En este sentido el presente trabajo parte de considerar como un problema social de las ciencias pedagógicas la necesidad de la formación de competencias para la gestión de mercado en los tecnólogos en administración de empresas, teniendo en cuenta las dificultades que hoy se manifiestan en el proceso formativo de dichos profesionales.

De tal manera el propósito del mismo consiste en proponer las categorías de un diseño teórico-metodológico de investigación como premisa orientadora para la concreción de resultados científicos, teórico-prácticos, que promuevan transformaciones en la formación del tecnólogo en administración de empresas, dando respuesta a los retos que imponen las exigencias de la sociedad actual ecuatoriana.

DESARROLLO

La Cumbre del Milenio celebrada en septiembre del 2000 y organizada por el Programa de Naciones Unidas en Nueva York, con la participación de 191 países, se centró en el análisis de las labores de cooperación en materias como el mantenimiento de la paz y la reforma de Naciones Unidas y se fijaron objetivos generales sobre el tema de la pobreza, la salud materna, la desnutrición infantil, el SIDA, la educación y el medio ambiente. Como resultado, todos los países participantes aprobaron la Declaración del

Milenio, que establece metas que derivaron en los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio las cuales deberán cumplirse hasta el año 2015 (ODM).

El Ecuador como país participante adquirió este compromiso mundial y ha venido trabajando más con ideología política que social, por que tales ODM no fueron socializados para lograr la participación ciudadana que los mismos ameritan, esto lo afirma un informe desarrollado por el sistema de las naciones unidas (SNU) en el mes de julio del año 2014, de título, Consulta de Localización de la Agenda de Desarrollo post 2015 – Ecuador.

A partir de la suscripción de este compromiso el gobierno comienza a elaborar planes de desarrollo que le permitan tener un direccionamiento a sus actividades, en la actualidad tenemos el PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2013 – 2017, elaborado por la Secretaria Nacional de Planificación (SEMPLADES), este plan contiene 12 objetivos, 83 metas, 111 políticas, 1.089 lineamientos estratégicos, los mismos que están bastante relacionados con los 8 OBJETIVOS DEL MILENIO.

Los objetivos del milenio desarrollan estrategias parara erradicar la pobreza y el hambre, desarrollar una educación primaria universal, promueven la igualdad de género y autonomía de la mujer, tratan de reducir la mortalidad infantil, buscan mejorar la salud materna, combaten el SIDA y otras enfermedades catastróficas, garantizan la sostenibilidad ambiental, fomentan una asociación mundial para el desarrollo, en base a estos problemas mundiales el gobierno nacional desarrolla sus doce objetivos, metas y estrategias para lograrlos.

El concepto del buen vivir ha tenido una importante influencia en el espíritu y la redacción de la nueva constitución del Ecuador (2008). Además, ha permitido el desarrollo de nuevas leyes sobre los Derechos de la Madre Naturaleza.

Ahora la constitución Ecuatoriana incorpora los principios del buen vivir o SUMAK KAWSAY en sus artículos 275 a 278. En el mismo se especifica que: “El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza”.

Con el objetivo 4 de dicho plan se desea fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, donde el conocimiento debe ser entendido como un proceso permanente y cotidiano, orientado hacia la comprensión de saberes específicos y diversos en permanente dialogo, el gobierno plantea centrar esfuerzos, para garantizar a todos el derecho a la educación, bajo condiciones de calidad y equidad, teniendo como el centro al ser humano y al territorio; se fortalecerá el rol del conocimiento, promoviendo la investigación científica y tecnológica responsable con la sociedad y con la naturaleza.

El objetivo 10 prevé impulsar la transformación de la matriz productiva, Se debe orientar e impulsar la conformación de nuevas industrias y la promoción de nuevos sectores con alta productividad, competitivos, sostenibles, sustentables y diversos, con visión territorial y de inclusión económica. También impulsar la gestión de recursos financieros y no financieros, profundizar la inversión pública, así como la contratación pública y por último promover la inversión privada.

El objetivo 11 prevé asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica, para el Gobierno de la Revolución Ciudadana, convertir la gestión de los sectores estratégicos en la punta de lanza de la transformación industrial del país, constituyen un elemento central de ruptura con el pasado.

El objetivo 10 del plan señala algo concreto, la aplicación de la matriz de producción, lo cual indica que no debemos exportar materia prima sin valor agregado, para posteriormente importarla como producto terminado con un precio final bastante elevado. El país cambia de política económica, quiere convertirse en un país industrial, donde para el logro de este propósito ha establecido estos objetivos en procura de una mejor calidad de vida de sus ciudadanos; si todos trabajamos para lograrlos, será posible ese sueño.

En el contexto global, el emprendimiento ha tenido un innegable reconocimiento y trascendencia en las sociedades contemporáneas, dada su importancia en el desarrollo económico y social de las regiones, sin embargo, sus procesos de enseñanza a nivel mundial se han orientado de forma privilegiada a la creación de riqueza a partir de la generación de empresas e ideas de negocio, al margen de un proceso de formación

que propenda por la creatividad, el trabajo en equipo, el planteamiento y la solución de problemas por parte de los estudiantes.

En los últimos años la enseñanza del emprendimiento ha cobrado relevancia debido a que se asocia con el mejoramiento de las condiciones socio-económicas de la población, que establece el PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR, no obstante, los desarrollos teóricos que orientan la formación desde una perspectiva más humana e integral, aún son incipientes.

Ecuador y la provincia del Guayas no son ajenos a esta realidad, y de forma general, las instituciones de educación formal han liderado procesos de enseñanza del emprendimiento para facilitar su inclusión a los currículos tanto en los niveles de educación superior como en la educación básica y media. Los avances en este tema se han centrado en el cumplimiento a lo que señala constitución en vigencia, en el Art. 351 de la Constitución de la República del Ecuador establece que el Sistema de Educación Superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del Sistema de Educación Superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global, además la Ley Orgánica de Educación superior, el artículo 13 se refiere a las funciones del Sistema de Educación Superior. Estas están consideradas en los tres literales siguientes;

- a) Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia;
- b) Promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura;
- c) Formar académicos, científicos y profesionales responsables, éticos y solidarios, comprometidos con la sociedad, debidamente preparados para que sean capaces de generar y aplicar sus conocimientos y métodos científicos, así como la creación y promoción cultural y artística. Todo esto hace referencia a la obligatoriedad

de incluir el emprendimiento, la gestión y administración en los procesos de formación en las instituciones educativas, pero no aborda directrices claras acerca de aspectos didácticos y curriculares.

Lo anterior, conlleva a la formulación de aspectos curriculares que no corresponden a las necesidades y requerimientos del desarrollo nacional, provincial y local, a pesar de promoverse la enseñanza del emprendimiento como eje transversal en la formación de los estudiantes. Al respecto, Galindo y Narvárez (2007) consideran que algunas instituciones todavía no reconocen su importancia, lo que conlleva al desarrollo de procesos curriculares y didácticos desarticulados, con baja participación, interés y formación pertinente del colectivo docente, que aunque “preocupados por la vinculación del joven al mundo empresarial, lo aceptan como una necesidad más no como un compromiso por mejorar”. Se evidencia entonces, que la ausencia de investigación en didáctica del emprendimiento, la gestión y administración, hace más visible la necesidad del docente de conocer nuevos planteamientos didácticos que le permitan reorientar sus prácticas de enseñanza en este campo.

No obstante, dada la debilidad institucional respecto a la enseñanza y aprendizaje del emprendimiento, la gestión y administración, no hay la continuidad requerida en este tipo de procesos que permitan valorar el efecto de las estrategias para la formación de estudiantes emprendedores, gestores y administradores con capacidades para solucionar de forma creativa los problemas propios de su entorno.

La enseñanza del emprendimiento no debe asociarse de forma exclusiva con la inserción en el mundo laboral, por el contrario, una formación de calidad, es un factor de éxito para la producción, el desarrollo nacional y garantía de mejores ciudadanos; así, la enseñanza del emprendimiento, la gestión y administración no sólo debe orientarse a la creación de empresas, sino que además debe ayudar a consolidar una cultura del emprendimiento la gestión y la administración, que permita articular la educación superior al desarrollo económico, ambiental y social de la región y el país, en aras de formar estudiantes emprendedores, gestores y administradores.

Lo que se observa en el entorno son las siguientes manifestaciones:

- Limitaciones en la gestión de recursos ante instituciones gubernamentales
- Inadecuada formación con visión emprendedora y de gestión empresarial.

- Comercialización de productos con bajos niveles de competitividad y elevados costos.
- Limitado éxito en el desarrollo de negocios sostenibles

Se han identificado como las principales causas:

- El proceso de formación no propicia la utilización intencional de los lineamientos estatales Desconocimiento de los lineamientos políticos del país (ODM. PNBV. MP. LOES: CONSTITUCION) como medio y fin que viabiliza el cumplimiento de roles profesionales
- Concepción fragmentada en el curriculum de los contenidos vinculados con la gestión de mercado.
- No se aprovechan las potencialidades de los procesos y contextos formativos para la integración de los contenidos de gestión de mercado.

Es en este marco que se reconoce como problema de investigación las insuficiencias en la formación de los tecnólogos en administración de empresas para la gestión del mercado que limitan su desempeño profesional.

Se delimita como objeto de investigación el proceso de formación profesional de los tecnólogos en administración de empresas.

Las insuficiencias declaradas exigen de una preparación del técnico sobre la base de enfoques formativos transdisciplinarios, holísticos y dialécticos, de alcance general ante la diversidad. Estos enfoques le imprimen al proceso de formación del profesional, desde su propia concepción, la flexibilidad que garantizaría la necesaria estabilidad y sostenibilidad de la planeación educativa ante los acelerados cambios del mundo del trabajo. De tal manera se asume como referente teórico principal la formación basada en competencias.

Alrededor del estudio de las competencias profesionales se ha suscitado en los últimos años una amplia polémica en la comunidad científico-pedagógica. En este sentido algunos autores han logrado establecer síntesis en el plano conceptual, precisando determinados enfoques como resultado del trabajo de sistematización teórica.

Existen valiosas experiencias prácticas desarrolladas por instituciones de formación y capacitación a nivel internacional como: IVETA (Jamaica), GTZ (Alemania), INACAP (Chile), INSAFORP (El Salvador), CONALEP (México), CEFORCOM (Ecuador), SENA

(Colombia), SENATI (Perú) y estrategias de formación difundidas por la OIT y la UNESCO, pero en el orden teórico, generalmente, sólo aportan referencias aproximadas acerca de cómo utilizar determinadas metodologías para un conjunto específico de competencias, lo que limita su nivel de generalización. Este criterio se corresponde con la posición asumida en este trabajo, referida al carácter determinístico que prevalece en las metodologías empleadas, las cuales sólo son válidas para situaciones específicas.

El problema que aún persiste está relacionado con las concepciones organizativas que permitan la formación de las competencias delimitadas a través de la dinámica de los procesos formativos.

En tal sentido se han identificado las siguientes inconsistencias teóricas:

- Los autores consultados no explican ni se refieren a las implicaciones negativas que la progresiva fragmentación de contenidos provoca en los resultados de la formación.
- Las experiencias prácticas desarrolladas por instituciones de formación y capacitación a nivel internacional, generalmente, sólo aportan en el orden teórico referencias aproximadas acerca de cómo utilizar determinadas metodologías para un conjunto específico de competencias, lo que limita su nivel de generalización.
- No abordan en el estudio contextualizado de las competencias la visión sistémica, considerándose la razón que ha provocado la existencia de posiciones parcializadas que reducen y limitan su alcance.
- En el orden de la dinámica del proceso de formación de competencias prevalece la necesidad de revelar las relaciones esenciales que caracterizarían un proceso de formación que satisfaga la necesidad de una constante movilidad y adaptabilidad de las mismas en correspondencia con las diversas situaciones profesionales que acontecen en el contexto.

Teniendo en cuenta lo anterior la investigación pretende como objetivo: Elaboración de una estrategia pedagógica para la formación de competencias relativas a la gestión de mercado en los tecnólogos de administración de empresas basada en un modelo de la misma naturaleza.

El campo de acción: La dinámica de la formación de competencias para la gestión de mercado en los tecnólogos en administración de empresas.

Se plantea como hipótesis la siguiente:

Si se elabora una estrategia pedagógica de formación de competencias para la gestión de mercado en los tecnólogos en administración de empresas, sustentada en un modelo pedagógico de formación para la gestión de mercado, basado en el tratamiento sistémico de cualidades de emprendimiento, gestión y administración de negocios, se podría contribuir a mejorar el desempeño del profesional.

Para darle cumplimiento al objetivo planteado se desarrollarán las siguientes tareas científicas:

1. Caracterizar desde el punto de vista epistemológico el proceso de formación profesional de los tecnólogos en administración de empresas con énfasis en las competencias de gestión de mercado.
2. Analizar los antecedentes históricos del proceso de formación profesional de los tecnólogos en administración de empresas con énfasis en las competencias de gestión de mercado.
3. Diagnosticar la situación actual de la formación de competencias de gestión de mercado en los tecnólogos en administración de empresas.
4. Elaborar un modelo pedagógico de formación para gestión de mercado basado en el tratamiento sistémico de cualidades de emprendimiento, gestión y administración de negocios
5. Elaborar una estrategia pedagógica para la formación de competencias de gestión de mercado en el tecnólogo de administración de empresas.
6. Valorar la efectividad y pertinencia del modelo y estrategias propuestos para la formación de las competencias de gestión de mercados.

NOVEDAD

Radica en el reconocimiento y tratamiento sistémico de cualidades de emprendimiento, gestión y administración de negocios y su sistematización en un modelo pedagógico, como base para la formación de adecuados desempeños de los tecnólogos en administración de empresas en la gestión pertinentes de mercado

APORTE TEORICO

Un modelo pedagógico para la formación en gestión de mercado basado en el tratamiento sistémico de cualidades de emprendimiento, gestión y administración de negocios.

APORTE PRÁCTICO

Estrategia pedagógica para la formación de competencias para la gestión de mercado en el tecnólogo en administración de empresas

SIGNIFICACION PRÁCTICA

Esta dada en el impacto de la formación de los tecnólogos en administración de empresas que se evidencia en el desempeño pertinente en la gestión de mercados, puesto de manifiesto en la materialización de negocios sostenibles y competitivos.

Para el desarrollo de la investigación se prevé la utilización de los siguientes métodos teóricos:

- Análisis y síntesis: con el objetivo de profundizar en la esencia y características del proceso de formación de tecnólogos y como tema dinámica de la formación de competencias para la gestión del mercado en los tecnólogos, descomponiendo e integrando cada una de las partes esenciales del contenido de la investigación.
- Histórico-Lógico: para revelar el devenir histórico del proceso de formación para el desarrollo de estrategias empresariales en el proceso de formación de tecnólogos.
- Modelación: con el objetivo de revelar las relaciones esenciales en el proceso de formación de
- Sistémico-Estructural Funcional: con el propósito de conformar, con enfoque de sistema, la estrategia pedagógica para la formación de competencias para la gestión de mercado en los tecnólogos desde el emprendimiento, la gestión y la administración.

Como métodos empíricos se utilizaron:

- Observación: a las actividades docentes respecto al proceso de formación de tecnólogos

- Encuesta: a profesores y estudiantes, con el propósito de profundizar en las manifestaciones del desarrollo de estrategias empresariales en el proceso de formación de tecnólogos.
- Análisis documental: para analizar, a través de documentos relacionados con la formación para el desarrollo de estrategias empresariales en el proceso de formación de tecnólogos.
- Entrevista: a profesores y estudiantes, que participan en la formación para el desarrollo de estrategias empresariales en el proceso de formación de tecnólogos. Dentro de los métodos matemáticos y estadísticos se utilizó:
 - Método descriptivo: para el procesamiento cuantitativo de los datos obtenidos, el análisis porcentual de los mismos y la elaboración de gráficos ilustrativos.

Población: Se prevé trabajar con una población de 5169 estudiantes y 39 docentes de la carrera Administración de Empresas del ITB.

Muestra: La muestra será intencional y estará constituida por 517 estudiantes y 39 docentes correspondientes al año 2014 de la Carrera de Tecnología en Administración de Empresas.

CONCLUSIONES

- El proceso de formación no propicia la utilización intencional de los lineamientos estatales (LOES, PNBV, MP, Constitución, IES) como medio y fin que viabiliza el cumplimiento de roles profesionales.
- Constituye un reto para la formación de los profesionales de la Administración de Empresas lograr una formación integral en los contenidos de emprendimiento, gestión y administración para una gestión eficaz y eficiente de mercados locales nacionales e internacionales, como vía para el mejoramiento de la productividad y la calidad de vida de los ecuatorianos

BIBLIOGRAFÍA

- Aldana de Vega, L.A.(2011) Administración por Calidad, Editorial Alfa y Omega, Colombia.
- Gallardo Hernández, J.R. (2012). Administración Estratégica, De la Visión a la Ejecución, Alfaomega, Colombia.
- Hernández y Rodríguez, S.J. y Pulido M.A. (2011) Fundamentos de Gestión Empresarial McGraw-Hill. México, D. F.
- Grant, E. L y Leavenworth, R. S. (2005). Control Estadístico de Calidad. 6ta edición. McGraw-Hill. México, D.F.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado y Pilar Baptista L. (2006). Metodología de la Investigación. Editorial McGraw-Hill. México, D.F.
- Mochón F, Sáez M. (2014) Administración. Enfoque por Competencias. Alfaomega. Colombia.
- Munch, L. (2005). Administración y Estilos de Gestión, La clave la competitividad,Trillas, Mexico
- Murray R. Spiegel y Larry J. Stephens. (2009). Estadística. 4ta edición. McGraw-Hill. México,D.F.
- Secretaria, N.P. (2013) Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017. Quito - Ecuador
- Senplades (2012) Transformación de la Matriz Productiva, Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano. Quito.
- Toro López; F.J.(2012) Administración de Proyectos de Informática, Ecoe Ediciones, Bogota
- Vélez, C.M. (2001). Apuntes de Metodología de la Investigación. EAFIT. Colombia.